

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**17229** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Federación de Servicios de Prevención Ajenos" (Depósito número 8447).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada federación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado, de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Oliver Martín Gonzalo mediante escrito tramitado con el número 25365-3887-25364.

La Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 23 de marzo de 2012, adoptó por mayoría el acuerdo de modificar los artículos 4, 10, 11, 17, 18, 20, 21, 22 y la disposición transitoria y se suprime el anterior Capítulo II. "Comité Federal" que ahora pasa a denominarse "Junta Directiva", de los estatutos de esta federación.

El artículo 4 es el relativo al domicilio, quedando fijado en Madrid, C/ Recoletos, 19, 5.º dcha., C.P. 28001.

El acta de la asamblea está suscrita por D. Javier Cassini Gómez de Cádiz, en calidad secretario con el visto bueno del presidente, D. Juan Prats Guerrero, y por D. José Manuel Sánchez Cervera y D. Melquiades Arce Ruiz en calidad de Interventores.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210. Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado. de 11 de abril de 1995).

Madrid, 10 de mayo de 2012.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120033207-1